



comunicado

Departamento de Salud

COMUNICADO A TODOS LOS PROVEEDORES DE VACUNAS COVID-19 EL CENTRO PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (CDC) APRUEBA EL REFUERZO PARA MENORES DE 12 A 17 AÑOS

(San Juan, Puerto Rico- 5 de enero de 2022) En la tarde de hoy, el Comité Asesor en Prácticas de Inmunización (ACIP) del Centro para el control y prevención de enfermedades (CDC) recomendó bajo una autorización de uso de emergencia (AUE) una dosis de refuerzo para personas de 12-17 años que recibieron una serie primaria de la vacuna Pfizer-BioNTech.

Este refuerzo se administrará 5 meses a partir de completar la serie primaria. De esta manera todo adolescente de 12-17 años debe recibir un refuerzo de la vacuna de Pfizer a partir de este momento.

Según expresiones del Dr. Carlos Mellado, Secretario del Departamento de Salud de PR, “este refuerzo es autorizado ante la evidencia de que la protección de la vacuna disminuye con el tiempo y el refuerzo mejora la protección contra el SARS-CoV-2 especialmente ahora que estamos viendo un alza sostenida en los casos y las hospitalizaciones producidas principalmente por la variante Ómicron”.

El Departamento de Salud acoge esta recomendación la cual se añade a las recomendaciones de refuerzos previamente autorizadas y exhorta a todos los proveedores a continuar los esfuerzos de vacunación para aquellos que requieren una serie primaria, una dosis adicional primaria o un refuerzo.

Team COVID-19
Departamento de Salud

###